

INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA
INFORMÁTICA SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN 2014

El presente informe tiene por objeto evidenciar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en el Informe MONITOR de Seguimiento del año 2014. En este informe se constatan las recomendaciones realizadas por los evaluadores de la Agencia así como las actuaciones llevadas a cabo por la Universidad de Cantabria, la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática y la Facultad de Ciencias en respuesta a dicha propuesta.

En respuesta a las recomendaciones realizadas en los Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 2502454 de fechas 20 de septiembre de 2012 y 1 marzo de 2015, la Universidad de Cantabria, la Facultad de Ciencias y la Comisión de Calidad de la titulación han tenido a bien atender las siguientes recomendaciones hasta la fecha 30 de septiembre de 2015:

- **Recomendación:** *Existen varios aspectos detectados en las guías docentes de las asignaturas de Lógica, Matemática Discreta, Economía y Administración de Empresas y Estructura de Computadores que se deberán corregir.*

Actuación: Se han revisado las guías docentes de dichas asignaturas y, en los casos pertinentes, se ha indicado a los profesores responsables que modificasen su contenido para subsanar los errores. En cuanto a la asignación de competencias, se ha comprobado que en todo caso en las asignaturas indicadas se cubren las indicadas en la memoria. Desde la elaboración de la memoria de la titulación las asignaturas han sufrido un proceso de evolución y de ajuste, que han propiciado en algunos casos la inclusión de nuevas competencias que se ajustan a las mismas.

- **Recomendación:** *Es necesario aportar en el seguimiento de los títulos acceso a los materiales didácticos que se utilizan en las diferentes asignaturas para poder valorar si dichos materiales son adecuados para que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje de las asignaturas.*

Actuación: La Guía Docente de la asignatura cuenta con un epígrafe nuevo denominado "Bibliografía y Material Didáctico" en el que el profesorado puede describir los diferentes materiales didácticos que va a emplear en la asignatura.

- **Recomendación:** *Entre la documentación aportada y disponible en la web, no consta que los objetivos de calidad del Título/Centro hayan sido analizados y actualizados.*

Actuación: El Vicerrectorado de Ordenación Académica ha establecido unos objetivos de calidad basados en la Política de Calidad de los Centros, que cada curso formarán parte del Informe Final del SGIC para su análisis.

<http://web.unican.es/centros/ciencias/Paginas/SGIC/Informes-CCGI.aspx>

- **Recomendación:** *Se evidencia, por Centro y curso académico, un Informe Final del SGIC, que recoge información de los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI y PAS), no obstante, se aporta análisis sólo de los resultados del PAS, estando pendientes los de los estudiantes y PDI de este Grado.*

Actuación: El análisis de los resultados de la satisfacción de los estudiantes y del PDI del Grado se realiza dentro del Informe Final de la Titulación del curso 203-2014, que ha sido el primero en el que se ha recabado esta información, al alcanzarse los primeros cuatro años de vida del título. Los resultados del PAS están detallados en un análisis aparte al haberse realizado con anterioridad a esta fecha, si bien sus conclusiones se incluyen también en el Informe Final.

<http://web.unican.es/centros/ciencias/Paginas/SGIC/Informes-CCGI.aspx>

- **Recomendación:** *El número de profesores de cada categoría profesional, aunque es adecuado, no coincide exactamente con el comprometido en la memoria de verificación.*

Actuación: La Comisión de Calidad contrastó esta información comprobándose que este hecho se debe a una mejora en la cualificación del profesorado. Es por ello que, aunque el número de profesores no coincide, se considera adecuado como se indica en el informe, produciéndose una variación poco significativa desde la elaboración de la memoria. Desde la Facultad de Ciencias se publica anualmente información sobre el perfil detallado del profesorado de cada título con indicación agregada de su categoría profesional y experiencia docente e investigadora.

<http://web.unican.es/centros/ciencias/profesores-departamentos-y-areas>

- **Recomendación:** *Los resultados de algunas asignaturas pueden constituir una cierta dificultad para alcanzar la tasa de eficiencia del 80% indicada en la memoria del título.*

Actuación: Desde la Comisión de Calidad se han analizado las asignaturas con una tasa de rendimiento más baja para buscar los posibles motivos con la intención de mejorarla en la medida de lo posible.

- **Recomendación:** *El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) dirige al buscador, no al registro de este título (esta recomendación aparece en el Seguimiento 2012 y no había sido atendida hasta la fecha).*

Actuación: Se ha modificado el enlace al RUCT de la página web oficial de la titulación, que ahora conduce al asiento del título.

<http://web.unican.es/centros/ciencias/estudios/detalle-estudio?p=98>

- **Recomendación:** *No se aporta información acerca del acceso al título para personas con discapacidad (esta recomendación aparece en el Seguimiento 2012 y no había sido atendida hasta la fecha).*

Actuación: La página web oficial de la titulación contiene en el sitio "Perfil de ingreso, criterios de admisión y salidas profesionales" un nuevo apartado relativo a los servicios que la Universidad de Cantabria ofrece, a través del SOUCAN, a los estudiantes con necesidades educativas específicas.

<http://web.unican.es/centros/ciencias/estudios/detalle-estudio?p=98>

- **Recomendación:** *No está disponible la guía docente correspondiente a la asignatura "Valores, Ética y Profesión Informática" (esta recomendación aparece en el Seguimiento 2012 y no había sido atendida hasta la fecha).*

Actuación: Desde el curso académico 2014–2015 la asignatura "Valores, Ética y Profesión Informática" cuenta con una Guía Docente que sigue el mismo formato del conjunto de asignaturas de la titulación. La Guía se estructura de forma sencilla y comprensible lo que facilita a los estudiantes el acceso a información completa y actualizada sobre la asignatura.